



# ARMADA DEL ECUADOR

COMANDO DE GUARDACOSTAS



## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de este Comando, se reúne el personal de la EOD No. "070-3011- COMANDO DE GUARDACOSTAS", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021. con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMC. Pablo Pazmiño Manrique – COMANDANTE DE GUARDACOSTAS
2. CPNV-EM. Renato Llerena Villa – JEFE DE PLANIFICACIÓN
3. TNNV-AB Wilber Arteaga Espinoza - JEFE FINANCIERO
4. TNFG-AB Carlos Flores Bustos - JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS
5. SGOS-AB Edder Merchán Macías - OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS
6. CBOP-CN Erick Vera Caicedo - ESTADÍSTICAS COG
7. SERV. PUB. Ing. Juan Carlos Alvarado - CONTADOR
8. SER.PUB. Ing. Wendy García Henríquez - ANALISTA DE PRESUPUESTO
9. SERV. PUB. Tnlga. Karina Moya Timm - ASISTENTE CONTABLE ACTIVOS FIJOS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.



# ARMADA DEL ECUADOR

COMANDO DE GUARDACOSTAS



6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Comandante, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor CPNV-EM Renato Llerena Villa (Jefe de Planificación) como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3011 COMANDO DE GUARDACOSTAS".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3011 "COMANDO DE GUARDACOSTAS" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. Ing. Wendy García H., Analista de Presupuesto de este Comando.



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

COMANDO DE GUARDACOSTAS



- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante de Guardacostas dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Jefe de Estado Mayor como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SGOS-AB Edder Merchán Macías	OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS
2.	CBOP-CN Erick Vera Caicedo	ESTADÍSTICAS COG
3.	Ing. Juan Carlos Alvarado	CONTADOR
4.	Ing. Wendy García Henríquez	ANALISTA DE PRESUPUESTO
5.	Tniga. Karina Moya Timm	ASISTENTE CONTABLE ACTIVOS FIJOS

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPNV-EM. Renato Llerena Villa	JEFE DE PLANIFICACIÓN
2.	TNNV-AB Wilber Arteaga Espinoza.	JEFE DE FINANCIERO
3.	TNFG-AB Carlos Flores Bustos	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

COMANDO DE GUARDACOSTAS



• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Comandante del Comando de Guardacostas pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director Financiero dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPNV. EMC Pablo Pazmiño Manrique, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Tnlga. Karina Moya Timm  
**ASISTENTE CONTABLE ACTIVOS FIJOS**

Ing. Wendy García Henríquez  
**ANALISTA DE PRESUPUESTO**

Ing. Juan Carlos Alvarado  
**CONTADOR**

CBOP-CN Erick Vera Caicedo  
**ESTADÍSTICAS COG**



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

COMANDO DE GUARDACOSTAS



*Merchán*  
-----  
SGOS-AB Edder Merchán Macías  
**OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS**

*Flores*  
-----  
TNFG-AB Carlos Flores Bustos  
**JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS**

*Meoqui S.*

*Arteaga*  
-----  
TNNV-AB Wilber Arteaga Espinoza  
**JEFE DE FINANCIERO**

*Llerena*  
-----  
CPNV-EM. Renato Llerena Villa  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN**

*Pazmiño*  
-----  
CPNV-EMC. Pablo Pazmiño Manrique  
**COMANDANTE**

*6*